Centro Unión Israelita de Córdoba "Instituto Secundario General San Martín"



Requisitos para el Inicio del ciclo lectivo:

- Ficha de datos personales de los alumnos: imprimirla y entregarla al preceptor/a del curso.
- Registro de firmas: este trámite se realiza en la escuela (en preceptoría). Pueden registrar su firma, cualquiera de los padres y/o tutores <u>hasta el 30 de marzo</u>. No se entrega la libreta de calificaciones si este requisito no está cumplimentado.
- Ficha médica: plazo de presentación 30 de marzo.